REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **087** Fecha Estado: 03/06/2021 Página: 1

ESTADO No. UST				recha Estado. 05/00		1 agina	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180103700	Verbal	RAFAEL ALFONSO SUAREZ BERRIO	MUTUO AUXILIO SAN RAFAEL	Auto resuelve recurso DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN PRESENTADO POR PARTE ACTORA. NO REPONE AUTO DEL 30 DE ABRIL DE 2021. CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMISIÓN A LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	02/06/2021		
05001400302820190003300	Otros	JONATHAN MANJARRES TABORDA	DAVIVIENDA	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA COMO NUEVO LIQUIDADOR A JUAN CARLOS ARISTIZABAL. REQUIERE A DEUDOR Y A CONVOCADOS. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	02/06/2021		
05001400302820190058300	Verbal	MARIA GABRIELA VANEGAS DE RIOS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento ADMITE REFORMA A LA DEMANDA PRESENTADA POR DEMANDANTE. ORDENA NOTIFICAR.	02/06/2021		
05001400302820190149000	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	HARVEY ANDRES RIVERA FONSECA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE EVIDENCIAS RESPECTO DE NOTIFICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO A DEMANDADOS.	02/06/2021		
05001400302820200011600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DALILA MARÍA ZAPATA OSORIO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA EN NUEVA DIRECCIÓN.	02/06/2021		
05001400302820200020200	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	ANA MARIA BUITRAGO	Auto pone en conocimiento A APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDADA SE LE REMITE A AUTO DEL 28 DE MAYO DE 2021. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	02/06/2021		

ESTADO No. **087**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200024200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE PEDRO COULSON RODRÍGUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE APORTE CERTIFICADO EMITIDO POR EMPRESA DE MENSAJERÍA RESPECTO DE LA NOTIFICACIÓN ENVIADA A DEMANDADO O PARA QUE GESTIONE NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN EN DEBIDA FORMA.	02/06/2021		
05001400302820200096000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	KELLY MELISSA ALVAREZ TEJADA	Auto termina proceso por pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. NO ACEPTA RENUNCIA A TÉRMINOS DE EJECUTORÍA. AUTORIZA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	02/06/2021		
05001400302820210005000	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	LAURA CRISTINA RODRIGUEZ PEREZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN A DEMANDADA EN NUEVA DIRECCIÓN Y PARA QUE APORTE PRUEBA DE RADICACIÓN DE OFICIO.	02/06/2021		
05001400302820210010500	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	BREYNER ANDRES CALDERON OROZCO	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	02/06/2021		
05001400302820210016600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION COLINAS DE LOS BERNAL P.H.	SOLEDAD MARIA BULA MORALES	Auto pone en conocimiento A PARTE ACTORA SE LE REMITE A AUTO DEL 18 DE MAYO DE 2021.	02/06/2021		
05001400302820210038900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ROBINSON SUAREZ BLANDON	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE ARCHIVOS ADJUNTOS ENVIADOS CON NOTIFICACIÓN A DEMANDADO.	02/06/2021		
05001400302820210051700	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ALBEIRO DIAZ CABALLERO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	02/06/2021		
05001400302820210057800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FERRETERIA NACIONAL COLOMBIANA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	02/06/2021		
05001400302820210057800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FERRETERIA NACIONAL COLOMBIANA S.A.S.	Auto ordena oficiar A TRANSUNIÓN	02/06/2021		

Página: 2

Fecha Estado: 03/06/2021

ESTADO No. **087**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210058100	Despachos Comisorios	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	MARIA LILIANA RAMIREZ	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	02/06/2021		
05001400302820210058200	Verbal Sumario	EDIFICIO VIVALDI P.H.	ESNEIDA KARINA OSSA ARANGO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	02/06/2021		
05001400302820210061300	Otros	FERNANDO DUQUE ARANGO	AVALCREAR LTDA.	Auto pone en conocimiento DECRETA LA APERTURA DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL (PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE), NOMBRA LIQUIDADOR, ADVIERTE AL LIQUIDADOR QUE DISPONE DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA QUE NOTIFIQUE A LOS ACREEDORES, ORDENA AL LIQUIDADOR ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE BIENES DE LOS DEUDORES EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS. ORDENA OFICIAR, PROCÉDASE A LA INSCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APERTURA EN EL REGISTRO DE PERSONAS EMPLAZADAS, ORDENA COMUNICAR APERTURA DE PROCESO A CENTRALES DE RIESGO.	02/06/2021		
05001400302820210062800	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	RUTH MARIA OZUNA DIAZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	02/06/2021		
05001400302820210063800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	ANA JULIETH TAMANIS TASCON	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	02/06/2021		
05001400302820210064300	Verbal	CARMEN ROSA GRISALES PEREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	02/06/2021		

Página: 3

Fecha Estado: 03/06/2021

ESTADO No.	087				Fecha Estado: 03/	06/2021	Página	: 4
No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8f3628006b00c273f4fb267aa8cd06b6d62b4fffa7ba23086e8579b9835f4483

Documento generado en 03/06/2021 07:22:36 AM